



DECRETO N° 4.939 /

TEMUCO, 19 NOV. 2024

VISTOS:

1. El mail de don Iván Neira Pérez, Coordinador de OPD 24 Horas Temuco, Dirección de Seguridad Pública, solicita por fuerza mayor relacionados con las condiciones climáticas adversas cambiar actividad para los días 23.11.2024 y 07.12.2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4.648 del 26.12.2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingreso y gastos del Municipio para el año 2024.
3. El Decreto Alcaldicio N° 202 del 12.01.2024, que aprueba el Proyecto de Actividades del Programa Protección Derechos de Infante para el año 2024.
4. La ley 21.430, que refuerza la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.
5. El Decreto Alcaldicio N° 4.062 de fecha 30.09.2024, que aprueba el proyecto de Actividad denominada OPD-24 Horas del programa para el año 2024.
6. El memorándum N° 243 de fecha 12.11.2024, que comunica la extensión Resolución de Urgencia Nacional proyectos con vencimiento diciembre 2024.
7. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Compras Pública y su Reglamento.
8. Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una actividad que se enmarca en la celebración de la Convención de los Derechos del Niño, adoptada en noviembre de 1989, la cual establece el derecho de los NNA a la Recreación, la cultura y el esparcimiento.

DECRETO:

1. **Modificación del decreto N° 4.836 de fecha 12 de noviembre del 2024** "La Actividad Gira en Conmemoración de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes". Función en tu barrio Amanecer, Fundo el Carmen y Labranza. Fecha 23 y 28 de noviembre 2024. **Para los días 28 de noviembre del 2024 y 7 de diciembre del 2024.** Este ajuste tiene por objeto garantizar el adecuado desarrollo de la actividad al aire libre, por la contingencia de la lluvia pronosticada para el día 23 noviembre 2024.

Nombre de la Actividad	Conmemoración derechos de NNA
A quien va dirigido	A los Niños del sector Amanecer, Fundo el Carmen y Labranza.
Objetivo General de la Actividad	En los macro sectores se cuenta con un alto índice de niños es por este motivo se realizará actividades lúdicas en sus barrios, fortaleciendo participación activa en la comunidad y reforzando la importancia de la protección, promoción de sus derechos.
Objetivo Especifico de la Actividad	Fomentar la participación la familia de la comuna de Temuco (Amanecer, Fundo el Carmen y Labranza), lo que permitirá acercar estas actividades a NNA a un espacio recreativo.

id 3025872.1

Cobertura Estimada	150 NNA
Costo estimado	\$ 1.970.000.-
Registro de la Actividad	Minuta Registro Fotográfico Factura electrónica
Fecha de la Ejecución	Jueves 28 noviembre (Labranza) Sábado 07 noviembre (Amanecer y Fundo el Carmen)

**Detalle de Gastos**

Detalle del Gasto	Contratar mediante	Costo Total
Servicio de Producción de evento	Compra Ágil	\$ 1.970.000.-

1. Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

a. Cuenta extrapresupuestaria 2140506005001.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
 JUAN ARANEDA NAVARRO  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ROBERTO NEIRA ABURTO  
 ALCALDE

ICL/RVC/CBC(s)/cf.

**Distribución:**

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección Seguridad Pública
- Comunicaciones y RR.PP.
- Oficina de Partes

